I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

OM3420

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
1934/14
FECHA DE APROBACION
30/07/14
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° 104/14

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 443/13

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
de la obra menor destinada a AMPLIACION Y HABILITACION EQUIP. COMERCIAL LOCAL BA-132 "MERREL"
ubicado en AVDA. AMERICO VESPUCIO Nº 1501
Sitio Nº 4-C Manzana ---- localidad o loteo EX FUNDO VISTA ALEGRE
sector URBANO comuna de CERRILLOS , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FERNANDO ANDUNCE UGARTE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
FERNANDO ANDUNCE UGARTE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	----	--	---

PSA/GZJ/MMC/SCS/rac

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3420/14	10-06-2014	(119,24)	AMPLIACION Y HABILITACION EQUIP. COMERCIAL LOCAL BA-132 "MERREL"

RESOLUCION Nº	DE FECHA
----	----

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

1.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR TE-1 EMITIDO POR SEC. N°991456 CV 69420 DE FECHA 17/02/14, INSTALADOR SR. PATRICIO ASTORGA CACERES. 2.- CERTIFICADO INSTALACIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PAUL MUÑOZ GUEVARA DE FECHA 18/02/14. 3.- CERTIFICADO SISTEMA CONTRA INCENDIO DE AOB DE FECHA 10/02/14. 4.- INFORME DE MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL ARQUITECTO SR. FERNANDO ANDUNCE UGARTE. 5.- ADJUNTA DE LIBRO DE OBRAS.

NOTAS. Sólo para situaciones especiales del certificado:

LA PRESENTE RECEPCIÓN DEFINITIVA CONSIDERA UNA AMPLIACIÓN DE UN ALTILLO EN 34,26 M2, Y LA MOFIFICACIÓN SIN ALTERAR ESTRUCTUTA DE (84,98 M2), HABILITACIÓN.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/GZJ/MMC/SCS/rac